

Red HPH ALC

CONSTRUYENDO DERECHOS PARA LA HUMANIDAD

Promoción Defensa e Incidencia Política Programática



En esta edición

Argentina Promoviendo la tenencia segura en La Matanza, Buenos Aires

Bolivia Proyecto en tenencia segura de la tierra con enfoque de género

Brasil Planes municipales de viviendas sociales

Chile Observatorio de vivienda y ciudad para promover trabajo conjunto

Costa Rica Incidencia Política para el acceso a la vivienda

El Salvador De la práctica a la incidencia política

Honduras 10 municipios con política de vivienda de interés social

México Red de productores sociales de la vivienda promueve trabajo articulado

Paraguay Mesa Intersectorial avanza en la formulación de una política pública

Perú Incidencia desde un proceso de consulta e investigación



Estimados Colegas,

En este primer Boletín compartimos los avances de la acción de promoción, defensa del derecho a la vivienda adecuada y la ciudad, e incidencia política/programática (PDI) que viene impulsando Hábitat para la Humanidad a través de sus Oficinas Nacionales, y la Oficina de Área en asociación con mujeres, hombres, comunidades, redes, movimientos sociales, voluntarios, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos y sector privado.



En una acción colectiva abrimos camino, y contribuimos a la transformación de los sistemas, políticas y actitudes que producen y reproducen las condiciones de tenencia de la tierra, vivienda, hábitat, y ciudad que mantienen en situación de vulnerabilidad y exclusión a un sector mayoritario de la población en la región América Latina y el Caribe.

Las iniciativas presentadas en este número expresan un perfil metodológico de la acción: el punto de partida es el contexto y el problema concreto; la articulación de los actores en él involucrados; para definir, diseñar e impulsar legislación, políticas, decisiones, y otros instrumentos alternativos con los mismos actores y desde su realidad. Lo que implica en los diferentes casos: desarrollo de capacidades, información, sensibilización, asociación, voluntad y organización colectiva para la acción.

Se visibiliza también, la escala del impacto que puede generar una acción de PDI; por ejemplo, la acción de incidencia de la red de Productores Sociales de Vivienda en la que participa HPH México, en un proceso de interlocución con el Gobierno logra cambiar el reglamento del subsidio federal en México, y en dos años 9000 familias accedieron a una vivienda.

Agradecemos la contribución de todas las experiencias que enriquecen nuestro conocimiento e impacto colectivo.

Torre Nelson
Vice-Presidente
Hábitat para la Humanidad Internacional
Región América Latina y Caribe

Iniciativa:

HPH Argentina: Ariel Sosa
HPH Bolivia: Tito Lima, Alejandra Dominguez
HPH Brasil: Demóstenes Moraes, Socorro Leite
HPH Chile: Luis Santibañez
HPH Costa Rica: Rafael Vargas
HPH El Salvador: Beatriz Bejarano
HPH Honduras: Alberto Benitez
HPH Mexico: Arturo Hernández, Mario Rivera
HPH Paraguay: Mary Lisnichuk
HPH ALC: Maria Luisa Zanelli

Edición:

María Luisa Zanelli
Mary Lisnichuk
Alejandra Domínguez

Diseño:

Diego Apolo Buenaño
Ami Cabrera

Fotos y artículos: contribución de las Oficinas Nacionales y la Oficina de Área de HPH ALC

Para compartir información escribir al Grupo Editorial:
mazanelli@habitat.org; adominguez@habitatbolivia.org;
direccion@habitat.org.py

CONTEXTO

El título de propiedad es necesario para conseguir subsidios del Estado, disminuir la marginalización y lograr derecho de ciudadanía y el derecho a la ciudad. Mientras que el gobierno ignore la existencia de asentamientos (originados en 1986, formalizados por medio de decreto en 2001), los habitantes no gozarán de servicios públicos como recolección de basuras, cloacas, etc.



LA INICIATIVA:

La búsqueda de la tenencia segura en un asentamiento del partido¹ de La Matanza, Buenos Aires es una iniciativa de Hábitat para la Humanidad Argentina (HPHA) que lleva ya tres años de trabajo. Para ello, la alfabetización legal juega un rol fundamental en la concientización de la población en cuanto a sus derechos y posibilidades.

Los asentamientos *22 de enero*, *Puerta de Hierro* y *San Petersburgo* en las cercanías de Ciudad Evita, están cubiertos por un decreto del gobierno provincial que otorga a las familias el derecho de la tierra, y el gobierno está obligado a extenderles el título de propiedad. Sin embargo, hace más de 8 años se presentan inconvenientes para otorgar este título que, entre otras cosas, dificulta la bajada de subsidios para viviendas, ya aprobadas por Caritas Nacional Argentina; esta situación es para HPHA injusta e inaceptable.

En la lucha por destrabar una situación crónica, HPHA cuenta con el entusiasmo de un grupo de más de 20 abogados pro bono, pertenecientes al Estudio Marval O'Farrell y Mairal. HPHA trabaja en asociación con la organización local "Fundación Concordia", y coordina acciones con organizaciones de base, parroquias locales, Caritas Nacional Argentina y otras Asociaciones Nacionales de Derechos Humanos. Además,

trabaja cercanamente con la comunidad del asentamiento *22 de enero*.

HPHA trabaja en desarrollo comunitario y apoyo a la producción social del hábitat en forma integral desde el asentamiento *22 de enero*; como resultado más de 40 familias lograron préstamos para mejoras progresivas, más de 60 familias han recibido asesoramiento técnico, más de 150 familias han participado en alfabetización legal y financiera.

Mediante el voluntariado, se ha podido construir esperanza, que en el año 2004 se estaba perdiendo por las excesivas demoras en respuestas del Gobierno. Con esa esperanza, y empuje, el barrio sigue construyendo futuro y pidiendo respuesta de las autoridades a su derecho a la ciudad.

La vía de asociación y presión legal que está siguiendo HPHA podrá llevar hasta diez años y debe ser acompañada por profesionales que presten ayuda y logren traducir en una respuesta adecuada, las necesidades de la gente.



CAMBIOS ESPERADOS

En asociación con otros y la relación con el gobierno local, se busca conseguir la voluntad política necesaria para resolver una situación que está trabada hace una década; y lograr que 15,000 personas concreten el acceso a un título de propiedad.

Contacto:
Leandro Campos
Comunicaciones HPHA
comunicación@hpha.org.ar

¹ Partido: delimitación territorial en la provincia de Buenos Aires

CONTEXTO

La inseguridad legal de la tierra es una de las principales barreras para alcanzar la reducción de las desigualdades y un desarrollo equitativo, que fomente mejores condiciones de vida para mujeres jefas de hogar y familias vulnerables.



LA INICIATIVA:

Hábitat para la Humanidad Bolivia inicia el Proyecto *"Mejorando el acceso a la tierra urbana y los derechos a la propiedad de mujeres y familias excluidas en Bolivia"*, por un periodo de cinco años.

El Proyecto busca incrementar el acceso a tierras urbanas y garantizar el ejercicio del derecho propietario, a través del fortalecimiento de la sociedad civil, el empoderamiento técnico legal de 300 líderes mujeres jefas de hogar; y el desarrollo de procesos de incidencia política para alcanzar transformaciones en el marco legal a nivel departamental, con alcance nacional, que efectivice la tenencia legal de al menos 3000 mil mujeres jefas de familias y familias excluidas del Distrito 9 de la ciudad de Cochabamba.

El proyecto se implementa, en colaboración con socios estratégicos a nivel nacional: Ciudadanía, Grupo Nacional de Trabajo Participativo, Gregoria Apaza, Fundación Pro Hábitat y la Comunidad María Auxiliadora; y es gestionado junto a Hábitat para la Humanidad Gran Bretaña y la Oficina del Área de Hábitat para la Humanidad región América Latina y el Caribe.

Cinco son los principales resultados en el primer año del Proyecto:

- Implementar una Escuela de Líderes Mujeres en tenencia segura;
- Realizar un mapeo participativo con enfoque de género;
- Dos estudios técnicos: legal y urbano
- 150 voluntarios involucrados en el proceso
- Un fórum internacional

En la oficialización del Lanzamiento del Proyecto (junio 2010), participaron, además de las bases sociales del Distrito 9, autoridades de la Asamblea Departamental, el Vicepresidente de HFH América Latina y el Caribe, Torre Nelson; la Vice Presidenta de Incidencia y Relaciones de Gobierno de Hábitat para la Humanidad Internacional, Elizabeth Blake; el Gerente de Programa de HFH UK, Ian Pearce; el Gerente de Planeamiento Monitoreo y Evaluación, Rodrigo Vargas, y la Gerente de Promoción Defensa e Incidencia, María Luisa Zanelli, de la oficina de Área de HPH ALC; profesores de la universidad de DUKE y la Cónsul/ Jefa de Misión Adjunta de la Embajada Británica, Claire Demaret.



CAMBIOS ESPERADOS

Transformar el marco legal relativo a la tenencia segura a nivel departamental y nacional, que son barreras para el acceso a la tenencia segura de alrededor de 300 mil familias.

Contacto:

Alejandra Dominguez

Gerente de Proyecto

adominguez@habitatbolivia.org

Brasil Planes municipales de viviendas sociales

CONTEXTO

La aprobación de la Ley Federal Nº 11.124 en 2005, fruto de la lucha de los movimientos de vivienda y de las organizaciones que defienden la Reforma Urbana, entre ellas Hábitat para La Humanidad Brasil, crea el Sistema Nacional de Habitación de Interés Social - SNHIS y establece que estados, municipios y distrito federal deberán integrar el SNHIS y que los recursos del Fondo Nacional de Habitación de Interés Social – FNHIS deberán ser ejecutados por medio de esos entes federativos.

La misma Ley define entre otros procedimientos necesarios para la integración al SNHIS, la creación de Fondos y Consejos de Habitación y la elaboración de los Planes de Habitación de Interés Social - PHIS. Estos planes consisten en un conjunto de objetivos y metas, directrices e instrumentos de intervención que expresa el entendimiento de los gobiernos locales y de los agentes sociales a respecto de la manera como debe ser orientado la planificación local del sector habitacional.

LA INICIATIVA:

Hábitat para la Humanidad Brasil viene desarrollando planes municipales de vivienda social desde julio de 2009, comenzando por el Municipio de Olinda, Estado de Pernambuco, Brasil.

Actualmente, Hábitat para La Humanidad Brasil ha finalizado el Plan de Olinda, ha acordado realizar el Plan del Municipio de Salgueiro y está siendo contratada para elaborar tres planes más, todos en el Estado de Pernambuco. En todas las situaciones, Hábitat para la Humanidad Brasil ha participado reuniones públicas y logrado la selección de sus propuestas. Los recursos para esos servicios

son del gobierno federal, con contrapartida del municipio.

El proceso de elaboración del plan es desarrollado a partir de las siguientes etapas: desarrollo de la Propuesta Metodológica y Plan de Trabajo; Diagnóstico del Sector Habitacional, con levantamiento de informaciones, entrevistas, reuniones, análisis; y Plan de

Acción, con directrices, objetivos, líneas programáticas, programas, acciones, metas e indicadores, recursos, fuentes de financiamiento, sistema de monitoreo y evaluación. Todo este proceso es participativo a partir de reuniones y talleres con los diversos agentes locales.

Hábitat para la Humanidad Brasil considera que es fundamental actuar en el fortalecimiento de la sociedad civil desde la promoción, defensa e incidencia política, así como en la estructuración de los sistemas de políticas.

CAMBIOS ESPERADOS

Hábitat para la Humanidad Brasil considera que la actuación en el proceso de elaboración de los PHIS es una acción estratégica para garantizar el derecho a la vivienda adecuada, pues a partir de la participación de la sociedad local, se posibilita el establecimiento, de prioridades y medios para la promoción de vivienda de interés social.

Contacto:
Socorro Leite
Programas
socorro@habitatbrasil.org.br
Demostenes Moraes
Director Nacional
dmoraes@habitatbrasil.org.br
Director Nacional HPH Brasil





Red observatorio de vivienda y ciudad



CONTEXTO

El Observatorio de Vivienda y Ciudad, es una red que promueve la articulación de organizaciones de la sociedad civil, en torno a la problemática urbana y habitacional en Chile, desde una perspectiva de derechos humanos.

En su trayectoria, ha realizado múltiples acciones concebidas desde la perspectiva del Derecho a la Ciudad, fundado en 6 ejes estratégicos:

1. Ejercicio pleno de la ciudadanía
2. Función social de la ciudad y del suelo
3. Gestión democrática de la ciudad
4. Producción democrática de la ciudad
5. El manejo sustentable de los recursos naturales y energéticos
6. El disfrute democrático y equitativo de la ciudad.

LA INICIATIVA

En este proceso, Hábitat para la Humanidad Chile ha tenido un rol clave, como articulador y en aporte de contenidos. En el Foro Taller del año 2010, centrado en temas de reconstrucción, fue una de las 8 instituciones que presentaron modelos de iniciativas de reconstrucción en ejecución, en este caso el proyecto de Reparación Participativa de Vivienda en la Comuna de Peralillo, en la VI Región de O'Higgins.

CAMBIOS ESPERADOS

La iniciativa busca que la acción social y las demandas a las políticas públicas urbano-habitacionales tengan en el Observatorio un marco de referencia.

Contacto:
Katerina Kliwadenko
Comunicaciones
comunicaciones@hphchile.cl



CONTEXTO

- La actual Ley del Sistema Financiero Nacional de Vivienda data de 1986 y requiere ser actualizada y modernizada.
- Durante casi un cuarto de siglo el gobierno costarricense ha proveído a las familias socioeconómicamente vulnerables, de generosos subsidios para la construcción o reparación de viviendas. No obstante, los trámites y la burocracia para el acceso al subsidio de vivienda social son exagerados.
- Las actuales soluciones de vivienda impulsadas por el gobierno para el adulto mayor, no son adecuadas, por citar sólo un ejemplo: las viviendas construidas con subsidio estatal requieren que el adulto mayor viva solo, en una habitación con un único dormitorio.

LA INICIATIVA:

Las acciones de incidencia política de Hábitat para la Humanidad-Costa Rica tienen lugar principalmente en el contexto de

FINANVIVIENDA, una cámara de entidades financiadoras de vivienda social, de la cual nuestra organización forma parte. Las acciones de incidencia se orientan en tres sentidos:

1. participar y apoyar a otras organizaciones del sector, particularmente en el marco de FINANVIVIENDA, y otras instancias del sector vivienda social.
2. contribuir a la simplificación de los trámites del bono de vivienda
3. contribuir a reformar del Sistema de Atención del Adulto Mayor.

CAMBIOS ESPERADOS

La reforma de la ley del Sistema Financiero de Vivienda, y la norma referida al Adulto Mayor; así como la reducción de trámite burocráticos para la obtención del Bono para la Vivienda.

Contacto:

Rafael A. Vargas
Director Nacional

director-nacional@habitatcostarica.org





CONTEXTO

Hábitat para la Humanidad El Salvador inició en 2007 el proyecto denominado “Comunidad modelo Charlotte” en el cual 60 familias lograron mejorar significativamente sus condiciones de vida. Bajo un enfoque integral que incluía terreno, vivienda, equipamiento social, infraestructura comunitaria y desarrollo comunitario.

Tomando como base la comunidad Charlotte, en 2009 se inició la ejecución del proyecto “Thrivent-Villa Esperanza”, en el cual se trabajó con 75 familias salvadoreñas que no tenían oportunidades de acceder a una vivienda adecuada debido a sus condiciones socio-económicas.

En noviembre del 2009 iniciamos un proyecto holístico: “Fortaleciendo la comunidad Getsemani” donde se trabajará junto a 138 familias en pobreza extrema residentes en el departamento de Ahuachapán: en sus necesidades de vivienda, fortalecimiento del liderazgo local, salud comunitaria, economía solidaria e intercambio de experiencias. El proyecto finalizará el 2012.

El financiamiento de estos proyectos ha sido con el apoyo de socios como el Afiliado de Hábitat para la Humanidad Internacional de Charlotte en Carolina del Norte, La Financiera Luterana Thrivent, la Iglesia Presbiteriana de Myers Park en Carolina del Norte, Hábitat para la Humanidad Internacional, socios locales y el fondo rotativo de Hábitat para la Humanidad El Salvador.

En estas iniciativas se incorporan elementos claves como: alianzas, subsidio a las familias

para garantizar el acceso, combinación de modalidades de financiamiento (crédito-Subsidio) enfoque de calidad, visión integral en la solución habitacional, participación y organización de la comunidad.

LA INICIATIVA:

Los proyectos mencionados sirven como modelos para incidir en los gobiernos locales, centrales e instituciones del Estado. Una de las lecciones aprendidas es que desde lo programático podemos y debemos hacer incidencia, aprovechar y mostrar lo que hacemos para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias pobres de nuestros países.

Las próximas actividades de incidencia que ya están planificadas son: la Campaña de sensibilización de la vivienda como un derecho; la visita de la primera brigada “Build Louder” liderada por la Oficina de Incidencia y Relaciones Gubernamentales de HPHI con sede en Washington; y la Jornada de capacitación en incidencia, promoción y defensa de la causa – Octubre.

CAMBIOS ESPERADOS

Que los gobiernos locales, central e instituciones del Estado, respondan de manera más adecuada y con un enfoque integral a las necesidades de vivienda de las familias pobres

Contacto:
Beatriz Bejarano
Gerente de Programas
BBejarano@habitatsalvador.org.sv

CONTEXTO

El déficit habitacional en Honduras es de 1 millón 150 mil casas (Dirección General y Urbanismo de Honduras). El 65% corresponde a un déficit cualitativo, con viviendas en condiciones precarias; las paredes, pisos y techos están severamente deteriorados o son de materiales inestables. Hay hacinamiento y no hay servicios básicos.

Cada año el déficit cuantitativo se incrementa en unas 25 mil viviendas. Hasta la fecha la demanda es de aproximadamente 400 mil viviendas nuevas (Dirección General y Urbanismo de Honduras).

LA INICIATIVA:

El Proyecto de Incidencia en Políticas Públicas para el Acceso a la Vivienda de Hábitat para la Humanidad Honduras se inició en julio de 2008.

El objetivo del Proyecto es: en alianza con socios estratégicos como la Red de

Vivienda Solidaria (REVISOL) y el Consejo Hondureño de la Vivienda Solidaria (COHVISOL), incidir para que se definan políticas municipales de vivienda con las instancias de gobierno, y se implementen programas de vivienda social.

La participación de los voluntarios de Hábitat Honduras integrados a Comités Regionales y Comités Locales ha sido fundamental para el cabildeo de las políticas, por su reconocido liderazgo local y regional y su vinculación a diversas instituciones eclesiales, empresariales, gremiales, educativas, etc.

Los lineamientos de Política que los gobiernos han aprobado varían según la posibilidad de cada municipio, pero tienen en común que van en beneficio directo de las familias más pobres y de los grupos vulnerables, como son: madres solteras, familias viviendo en zonas declaradas de alto riesgo y grupos étnicos.

Temas claves incluidos en las políticas de vivienda municipal aprobadas:

1. Las municipalidades reconocen la urgencia de trabajar en el tema de vivienda en alianza con instituciones públicas y privadas y con organizaciones de la sociedad civil, por lo cual un punto de la política es la creación de una comisión interinstitucional para trabajar la temática de vivienda en coordinación con otros actores involucrados.

2. Que las viviendas deben ser soluciones habitacionales adecuadas, que propicien las

seguridad física y emocional de las familias por lo que deben de reunir las condiciones básicas para el desarrollo integral de las personas, como servicios básicos y estar construidas en zonas declaradas habitables.



3. La municipalidad esta consiente que para contribuir a disminuir el déficit habitacional la asignación y gestión de fondos es un factor decisivo, por lo tanto asignan un porcentaje de su presupuesto anual para inversión en proyectos de vivienda de interés social, en un rango de 3% a 5 %, además de emprender procesos de gestión con instituciones de gobierno central, empresa privada e instituciones de cooperación internacional en conjunto con la comisión interinstitucional de vivienda de interés social del municipio

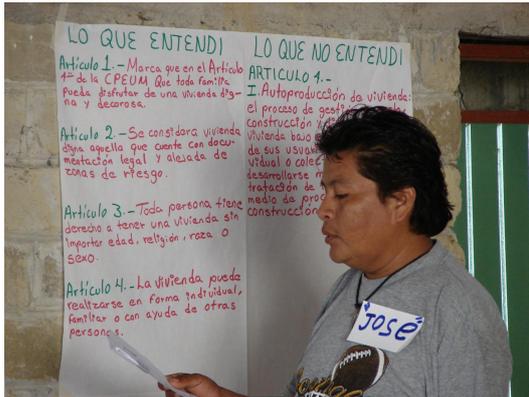
4. Las municipalidades se comprometen a dar facilidades y a exonerar el pago de permiso de construcción a familias de menos 3 salarios mínimos sean proyectos emprendidos por ONG o por esfuerzo directo de las familias.

5. Se reconoce a la vivienda como un elemento básico para el desarrollo integral de las familias, y la importancia de potenciar el desarrollo de comunidades, por ello se estipula en la política de vivienda la organización de las familias para que se incorporen en las todas las etapas del gestión y construcción del proyecto y que se emprendan proyectos de desarrollo comunitario.

CAMBIOS ESPERADOS

A través de la aprobación de Políticas de Vivienda de Interés social los gobiernos locales institucionalizan el tema de vivienda en sus municipios; y se asegura la canalización de recursos del municipio y del Estado en la solución del problema de vivienda, pilar importante para el bienestar de sus ciudadanos.

Contacto:
Alberto Benitez
Director Nacional
hphalbesa@habitat.hn
Magaly Deras
magaly_deras@hotmail.com



CONTEXTO

En México existen oportunidades normativas y políticas:

- La ley que reconoce la Producción Social de Vivienda (PSV)² y la existencia del programa de PSV en la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI);
- La conformación de la Red de Productores Sociales de Vivienda (RPSV) como interlocutor de la sociedad civil con el Estado/Gobierno;
- La voluntad de diálogo entre organizaciones de la sociedad civil y del Estado sobre el tema de subsidios (RPSV y CONAVI).

LA INICIATIVA:

Hábitat para la Humanidad México, A.C., junto con otras 23 organizaciones dedicadas a la defensa del derecho a la vivienda adecuada, unen esfuerzos en la denominada Red de Productores Sociales de Vivienda, la cual se ha creado como un mecanismo de articulación, comunicación y difusión de las organizaciones que producen vivienda bajo el proceso de Producción Social; esta Red ha sido reconocida por la Comisión Nacional de Vivienda, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las familias empobrecidas del país.

Un importante logro del trabajo realizado por la Red PSV, ha sido en las modificaciones al reglamento operativo de subsidio federal para vivienda, enfocado a familias de muy bajos recursos, estas modificaciones han permitido apoyar cerca de 9,000 familias con un monto de \$18,400,000.00 dólares, (Ver gráficas abajo en pesos mexicanos, tipo de cambio: \$ 12.50).

De los totales arriba mencionados y por el trabajo de incidencia como miembros de la Red PSV, Hábitat para la Humanidad México, A.C. ha podido beneficiar a 5,815 familias con viviendas nuevas y con un monto de \$11,000.000.00 dólares sólo con subsidio federal, en un lapso de dos años.

CAMBIOS ESPERADOS

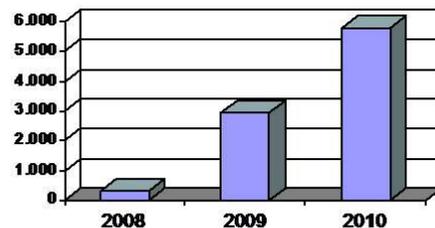
La Red PSV, y Hábitat para la Humanidad México, A.C. como miembro, seguimos gestionando y luchando ahora, para colocar el trabajo de asistencia técnica integral que las organizaciones hacen con las familias, como parte del subsidio federal, esto implica modificaciones de ley que se deben dar tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores.

Contacto:

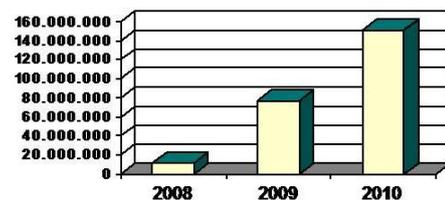
Arturo Hernández Ortega
Gerente de Programas

ahernandez@habitatmexico.org

**No. de subsidios ejercidos
2008 - 2010**



**Monto en pesos / Subsidios
ejercidos 2008-2010**



² La Ley de vivienda 2006 en México define la producción social de vivienda como: aquella que se realiza bajo el control de auto-productores y auto-constructores que operan sin fines de lucro y que se orienta prioritariamente a atender las necesidades habitacionales de la población de bajos ingresos...

CONTEXTO

La mesa intersectorial de Hábitat y Vivienda del Paraguay se constituyó en el 2009 iniciando el trabajo de formulación y formalización de una Política Pública. Hábitat para la Humanidad Paraguay la integró desde sus inicios.

LA INICIATIVA:

En el 2010 la Mesa Intersectorial emprendió el camino de su institucionalización, estableciendo su misión como una instancia de convergencia intersectorial, integrada por representantes del sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil, relacionados con la problemática habitacional.

Esta Mesa cuenta con integrantes comprometidos, motivados y representativos de todos los sectores públicos, privados y de la sociedad civil, relacionados al hábitat y la vivienda.

Una Política de Estado es un acuerdo estratégico adoptado por consenso que implica el compromiso público de organizaciones civiles, estatales, fuerzas políticas, sociedad civil, de sostener en el tiempo los esfuerzos considerados estratégicos. Solamente establece los lineamientos generales para un accionar persistente.

Dentro de este panorama la Mesa Intersectorial del Hábitat y la Vivienda suscribió un Convenio de compromiso el pasado 16 de setiembre del 2010, para seguir impulsando el proceso de formulación de una Política Pública en este tema. La Mesa está conformada por:

- Secretaría Nacional del Hábitat y la Vivienda - SENAVITAT;
- Secretaría de Acción Social - SAS;

- Secretaría Técnica de Planificación - STP;
- Comité de Iglesias para Ayudas de Emergencia – CIPAE;
- Carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción - FADA UNA;
- Carrera de Arquitectura de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción - FACYT UCA;
- Hábitat para la Humanidad - Capítulo Paraguay;
- Centro de Desarrollo, Hábitat y Medio Ambiente - CEDES/Hábitat;
- Asociación para el Desarrollo Sustentable – MINGARÁ;
- Instituciones que integran la Red del HÁBITAT POPULAR del Paraguay RHPPy

CAMBIOS ESPERADOS

La Mesa Intersectorial se constituye en una instancia estructurada y consolidada, reconocida e instalada en un Sistema Nacional del Hábitat y la Vivienda del Paraguay. Contribuye a la formulación de la Política de Estado, impulsa su implementación y monitorea su desempeño, re-direccionando y/o generando nuevos planteamientos y propuestas de alta calidad técnica y social, para la atención de la problemática habitacional.

Contacto:

Mary Lisnichuk
Directora Nacional
dirección@habitat.org.py



CONTEXTO

“Techo Propio” es un programa de financiamiento de vivienda, y componente del Plan Nacional: “Vivienda para Todos” (2006-2015), y está dirigido a enfrentar el déficit de vivienda en el país.

Este programa subsidia a segmentos poblacionales de dos niveles socio-económicos: medio bajo “C”, y pobre “D” (ver Cuadro No.1); a través de dos modalidades: i) Construcción en Sitio Propio (CSP) orientada a disminuir el déficit cuantitativo, y ii) Mejoramiento de Vivienda (MV) orientada al déficit cualitativo.

Ambas modalidades combinan tres mecanismos de financiamiento: esfuerzo de familias en ahorro previo; apoyo directo otorgado por el Estado (vía subsidio: Bono Familiar Habitacional); y de requerirse, un crédito hipotecario complementario a solicitar por el beneficiario a una entidad financiera.



LA INICIATIVA:

La Oficina de Área de Hábitat para la Humanidad, Región América Latina y El Caribe - HPH ALC en el marco del Proyecto “Fortalecimiento de los Sistemas de Microfinanciamiento de Vivienda en Perú - BID/FOMIN”, desarrolló un proceso de consulta/investigación con el objetivo de identificar causas, problemas y evidencias de las ineficiencias del Programa “Techo Propio”, e iniciar un proceso de incidencia en actores clave para promover cambios necesarios en el Programa.

“A lo largo de la consultoría se ha logrado identificar diferentes tipos de problemas referidos a la política de vivienda, al programa “Techo Propio” y las modalidades de CSP y MV.

La falta de una cultura de ahorro y la falta de una política destinada a promover el ahorro y el crédito o microcrédito hipotecario en familias

pobres, junto a los escasos recursos públicos constituyen el centro del problema³”.

Adicionalmente, desde el 2009, “una crítica discrepancia sobre el enfoque del Programa entre los Ministerios de Vivienda, Construcción y Saneamiento MVCS, y el Ministerio de Economía y Finanzas MEF determinó la negativa de asignar más recursos al Programa por parte del MEF, sumiéndolo en una gran crisis⁴”.

Al incorporar el componente de incidencia en el proceso de consulta/investigación se ha logrado avances en generar voluntad de diálogo entre algunos sectores (entidades técnicas, especialistas, autoridades políticas).

CAMBIOS ESPERADOS

HPH juega un rol articulador para el dialogo entre actores públicos, privados sociales para la formulación de propuestas que contribuyan al Programa “Techo Propio”.

Contactos:

Maria Luisa Zanelli
Gerente Promoción Defensa e Incidencia
MZanelli@habitat.org;
Maria Morales
Gerente proyecto HPHI – BID/FOMIN
MMorales@habitat.org



Fuente: “Programa Techo Propio Peru - Informe Final: Evaluación y Mejoras a las Modalidades de Construcción En Sitio Propio y Mejoramiento de Vivienda; Investigación e Incidencia en Política Publica”; HPH LAC 2010

³ Vega, Rudecindo; “Programa Techo Propio Peru - Informe Final: Evaluación y Mejoras a las Modalidades de Construcción En Sitio Propio y Mejoramiento de Vivienda; Investigación e Incidencia en Política Publica”; HPH LAC 2010

⁴ Id.



Promoción Defensa e Incidencia Política Programática